

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En Junio de 2015 el Ministerio de Fomento anunció que convocaría una consulta del mercado que ofreciera respuestas innovadoras para poner en marcha en la zona de la autovía del Cantábrico entre Mondoñedo y A Xesta para la búsqueda de soluciones innovadoras relacionadas con el diseño e implantación de sistemas de protección antiniebla en el citado tramo.

Esta consulta preliminar del mercado permitiría identificar las tecnologías y soluciones innovadoras que colaboren para solventar los inconvenientes que provoca el fenómeno de la niebla densa que se produce en ese tramo.

Después de pasar más de un año sigue sin conocerse como abordará el Ministerio de Fomento la solución de este problema; los cortes de tráfico en dicho tramo siguen siendo muy frecuentes y en ocasiones de muchas horas de duración con la repercusión y riesgos correspondientes para el tráfico en la N-634 que es la carretera alternativa.

- ¿Qué solución prevé aplicar el Ministerio de Fomento al tramo de la A-8 entre Mondoñedo y A Xesta?

- ¿Cuándo prevé el Ministerio de Fomento iniciar las obras para dicha solución?

- ¿En qué plazo estima que estarían finalizadas dichas obras?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de octubre de 2016


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/FO-11/mgl